

Miércoles 8 de noviembre

PRIMERA LECTURA

El cumplimiento pleno de la ley consiste en amor

De la carta del apóstol san Pablo a los romanos: 13, 8-10

Hermanos: No tengan con nadie otra deuda que la del amor mutuo, porque el que ama al prójimo, ha cumplido ya toda la ley. En efecto, los mandamientos que ordenan: "No cometerás adulterio, no robarás, no matarás, no darás falso testimonio, no codiciarás" y todos los otros, se resumen en éste: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", pues quien ama a su prójimo no le causa daño a nadie. Así pues, el cumplimiento pleno de la ley consiste en amar.

Palabra de Dios

SALMO RESPONSORIAL

Del salmo 111

R. Dichosos los que temen al Señor.

Dichosos los que temen al Señor y aman de corazón sus mandamientos; poderosos serán sus descendientes: Dios bendice a los hijos de los buenos, R.

Quien es justo, clemente y compasivo, como una luz en las tinieblas brilla. Quienes compadecidos prestan y llevan su negocio honradamente jamás se desviarán. R.

Al pobre dan limosna, obran siempre conforme a la justicia; su frente se alzarán llena de gloria. R.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO

1 Pedro 4, 14

R. Aleluya, aleluya.

Dichosos ustedes, si los injurian por ser cristianos, porque el Espíritu de Dios descansa en ustedes. R.

EVANGELIO

El que no renuncie a todos sus bienes no puede ser mi discípulo.

Del santo Evangelio según san Lucas: 14, 25-33

En aquel tiempo, caminaba con Jesús una gran muchedumbre y él, volviéndose a sus discípulos, les dijo:

"Si alguno quiere seguirme y no me prefiere a su padre y a su madre, a su esposa y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, más aún, a sí mismo, no puede ser mi discípulo. Y el que no carga su cruz y me sigue, no puede ser mi discípulo.

Porque, ¿quién de ustedes, si quiere construir una torre, no se pone primero a calcular el costo, para ver si tiene con qué terminarla? No sea que, después de haber echado los cimientos, no pueda acabarla y todos los que se enteren comiencen a burlarse de él, diciendo: 'Este hombre comenzó a construir y no pudo terminar'.

¿O qué rey que va a combatir a otro rey, no se pone primero a considerar si será capaz de salir con diez mil soldados al encuentro del que viene contra él con veinte mil? Porque si no, cuando el otro esté aún lejos, le enviará una embajada para proponerle las condiciones de paz.

Así pues, cualquiera de ustedes que no renuncie a todos sus bienes, no puede ser mi discípulo".

Palabra del Señor.